

Una particular sensibilidad social, comentario a los dichos de Cecilia Morel⁴⁴

Adán Salinas

Ya hace algún rato podemos escuchar a personeros de gobierno, y ahora a la señora del presidente, decir que es necesario focalizar los recursos en Educación, en quienes más lo necesitan, es decir, los más pobres. El argumento es simple y reza del siguiente modo: “Educación gratis para todos significa que con los impuestos de todos se benefician los más acomodados; pues una familia que podría pagar por la educación de sus hijos, se vería beneficiada con la educación gratuita del estado”.

En principio, parece un argumento razonable que apela a que los impuestos no vayan a subvencionar a los ricos, sino a los pobres. Sin embargo, la aparente razonabilidad del argumento esconde una lógica desastrosa. Quisiera presentarlo con un ejemplo.

Al comienzo del gobierno del señor Piñera, se proponía eliminar las listas de espera en salud, a través de entregar un bono a quienes estaban en dicha lista. Con tal bono, la persona podría elegir un lugar para atenderse, un lugar donde evidentemente no tuviera que esperar, sino atenderse de la manera más inmediata. Pues bien, esta medida tiene tres consecuencias. 1) La persona que estaba esperando, deja de esperar y se atiende. Se trata de una consecuencia para nada impugnabile, por ninguna parte cuestionable. 2) El bono, pagado por el estado, va a beneficiar a un centro de salud privado. Se trata de una consecuencia más compleja, pues con una subvención del estado termina lucrando un privado, lo cual es al menos

⁴⁴ Columna publicada originalmente en el blog del autor el 26 de julio del 2011.
<http://deshileanguai.over-blog.org/article-80457777.html>

impugnable; pero, se podrá argumentar que con este lucro se beneficia, no sólo el dueño del centro de salud privado, sino también el paciente. Es decir, puesto que la primera consecuencia es tan necesaria y deseable, se deja pasar los elementos poco deseables de la segunda consecuencia. Pero hay una tercera consecuencia que no se puede dejar pasar. 3) Puesto que el problema de salud se considera un problema de individuos (un individuo enfermo necesita atención sanitaria), se entrega una respuesta individual (un bono para que el individuo solucione su problema). Lamentablemente con estos bonos el sistema de salud no mejora, sólo mejora el individuo al que afortunadamente se le concedió el bono. Pero el sistema completo de salud no mejora, e incluso se empobrece; pues la inversión que el Estado hace en el bono, en vez de resultar en un beneficio para el sistema de salud, redundando en un beneficio para una empresa de salud. El individuo afortunado al que se le entregó el bono, mejora, pero el sistema de salud enferma.

El sistema de bonos, funciona del mismo modo en Salud o en Educación. En Educación usualmente conocemos estos bonos individuales como becas o subvenciones. Una beca es una solución para un individuo; pero no mejora el sistema educacional. La beca permite que un individuo estudie, lo cual es una buena solución individual, aunque tan provisoria como inmediata. Por el contrario, si las becas son el único camino, se termina empobreciendo el sistema educacional. Pensemos un momento, en la educación básica y secundaria. Existe una cantidad cada vez menor de establecimientos públicos (municipales), y por el contrario ha crecido mucho el número de establecimiento privados que reciben subvención del estado (particulares subvencionados). Y además un número menor de establecimientos privados. La matrícula escolar, me parece, (si alguien conoce las cifras exactas, le agradecería indicarlás)⁴⁵ debe estar cercana a pro-

45 Las estadísticas del INE respecto al año 2010 dividen sólo en dos segmentos la matrícula. La municipal corresponde a un 43,75% en la enseñanza básica y a un 40,26% en enseñanza media. Mientras que la matrícula particular de enseñanza básica implica un 56,24% y en la enseñanza secundaria un 59,73%. Sobre un total de 3.205.699 estudiantes sin contar la enseñanza pre-básica que asciende a 349.720 y la enseñanza especial con 145.873 estudiantes respectivamente. INE. *Estadísticas de educación, cultura y medios de comunicación*. En: "Compendio estadístico

porciones como 30% para educación pública municipal, 60% para educación privada que recibe subvenciones del estado, y un 10% para educación privada que no recibe subvención estatal. Si lo pensamos bien, este último 10%, desde el punto de vista de la inversión estatal es irrelevante. Lo que sí es relevante es que el 60% de la inversión en subvenciones educacionales, van a parar a establecimientos privados. Esto significa que gran parte de la inversión del Estado, al igual que en el ejemplo de las listas de espera, termina en manos de privados, en vez de fortalecer el sistema educacional.

Al igual que los bonos de salud, la subvención escolar empobrece el sistema educacional. Anualmente el Estado entrega subvenciones a privados por más de 460 mil millones de pesos⁴⁶, para el sostenimiento de los establecimientos educacionales. Desconozco cuál es el margen de ganancia de los sostenedores, pero el margen de ganancia sale de esta subvención, que se transforma en capital privado y no en inversión educacional. Ahora, para cierta mentalidad esto no implica problema alguno, pues para tal mentalidad, los servicios educacionales son bienes de consumo, como un plan de telefonía móvil. Si contrato los servicios, y los servicios se me entregan, entonces pago por los servicios y es lógico que quien me entrega los servicios tenga rentabilidad, pues en eso consiste su negocio. De este modo el Estado hace *outsourcing*, es decir, paga por las prestaciones de servicios educacionales realizadas a la población en edad escolar. Insisto, si pensamos a través de esta lógica el asunto resulta impecable. El problema radica en si el Estado está autorizado a pensar de esta manera, al menos en lo que respecta a Educación. Pues al

2011". p. 229. En línea: <http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/compendio_estadistico/pdf/2011/1.5educacion_cultura_medios.pdf>

46 Las cifras oficiales son aun más abultadas. El INE cifra el total de subvenciones del Estado a la enseñanza particular en 1,9 billones de pesos, durante el 2010 considerando la educación pre-básica, diferencial y de adultos a además de la enseñanza básica y secundaria. La enseñanza básica y secundaria, acumulan el monto más alto con 1,5 billones de pesos. El mismo estudio cifra en 11,3 billones de pesos el gasto total del Estado por subvenciones a establecimientos particulares entre los años 2005 y 2010, ambos inclusive. NE. *Estadísticas de educación, cultura y medios de comunicación*. En: "Compendio estadístico 2011". p. 234. En línea: <http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/compendio_estadistico/pdf/2011/1.5educacion_cultura_medios.pdf>

igual que en temas de Salud, en Educación no estamos ante prestaciones individuales, en las que podemos cambiarnos de plan o de proveedor; y al concentrar la mayor parte de los recursos del Estado en proveedores privados se empobrece el sistema educacional.

Se trata justamente de esto: en educación hay que pensar en el sistema escolar y no en las prestaciones individuales. Una beca soluciona el problema de un individuo; pero las necesidades educativas, son necesidades de la sociedad en su conjunto. Mientras no pensemos el sistema educacional, y sigamos pensando en unidades educativas, no nos hacemos cargo del problema. El asunto no pasa porque las autoridades no tengan la capacidad técnica para pensar el problema; sino por un tema de mentalidad. El mejor ejemplo lo entrega la esposa del Presidente cuando dice “¿por qué mis hijos van a estudiar gratis, si yo puedo pagar por su educación?”. Pues bien, porque la idea es que cualquier hijo de vecino pueda acceder a la educación que reciben los hijos de usted, con una infraestructura semejante, personal docente similar, resultados comparables. El asunto no es tener una mejor calidad de educación para los pobres; sino un sistema educacional integrado: que lo que aprenden sus hijos, estimada señora, sea substancialmente lo que aprende cualquier niño en el país. Ya bastante diferencias hay entre lo que pueden entregarle los recursos de su familia a sus hijos, como para agudizar tales diferencias en el colegio. Una Educación igualitaria, sólo puede ser pública. Los resultados de la Prueba Pisa, durante el año pasado, mostraban que los colegios con mejores resultados en Chile, estaban por sobre el promedio de la Unión Europea y muy por sobre Estados Unidos, sólo comparables a los estándares de Suiza, Finlandia o Japón. Pero, que los colegios con menores resultados obtenían puntajes cercanos a países africanos con grandes crisis sociales, políticas o sanitarias. El asunto no pasa, por si los padres de algunas familias pueden financiar la Educación de sus hijos; sino porque tenemos un sistema educacional desintegrado. Mientras sus hijos y los de sus amigas se educan aprendiendo algún idioma europeo, igual que en Suiza, en muchas escuelas públicas hay que vérselas con diversas formas de subalfabetismo funcional. Pero esto

no es sólo una consecuencia nefasta del destino; sino que en gran parte, es resultado de una política pública nacional, que despilfarr año a año la gran mayoría de los recursos del Estado destinados a Educación, en subvenciones a privados, en vez de invertir en un sistema público de educación.

Con esto no quiero decir que todo bono, subvención o beca sea maligno; sino, que no se puede esperar solucionar problemas estructurales con estrategias individuales. Es cierto que entender esto, implica entender que la pobreza no es un problema individual sino estructural, lo que resulta difícil para ciertas mentalidades. Para muchas personas bienpensantes y bondadosas, la pobreza es un problema que le sucede a la gente pobre, y por lo tanto es necesario ayudar a quien está en esa situación desgraciada; si el Estado lo hace, mucho mejor, entregando bonos, becas y subvenciones. Pero es necesario entender que la pobreza es una condición estructural de la sociedad, y no un problema de la "gente pobre". Los problemas estructurales, sólo pueden acometerse con medidas estructurales. En términos educacionales eso quiere decir que la focalización de los recursos es necesaria; pues vivimos situaciones extremas a nivel educacional; pero pensar que la focalización mejorará el sistema educacional carece de sentido, si es que tal focalización no es parte de un conjunto de medidas estructurales e integradoras. Pensar que el Estado debe favorecer a la "gente pobre" es fruto de una mentalidad bondadosamente desastrosa. Me parece que, el Estado debe esforzarse por tener un sistema educacional de calidad, para pobres, para ricos, y para quien sea; o mejor dicho, sin importar la condición social de las personas. Si lo pensamos bien, la única manera en que el sistema educacional mejore en su conjunto es que sea lo más integrado posible.

Cuando se dice que la gratuidad de la educación beneficiará a los ricos es porque se está pensando en forma inadecuada el problema desde el comienzo. La gratuidad del sistema educacional aporta al sistema educacional en su conjunto. La apelación al "beneficio de los pobres" encubre una incapacidad: la incapacidad de mirar el problema educacional como un problema de conjunto. Con esta

incapacidad en el diagnóstico, sólo pueden esperarse propuestas incapaces. El planteamiento de que los “impuestos” deben destinarse a subvencionar a los pobres, más que a los ricos; también hace resonar una “mentalidad bondadosa de asistencia”, pero encubre un problema importante. Si nos detenemos un momento, aquello parece razonable; pues ya que los ricos son tan favorecidos por su fortuna, no es posible que además, las políticas sociales los favorezcan. Las políticas sociales, según esta mentalidad, deben orientarse a los pobres. Pues bien, se trata de un razonamiento no sólo falso, sino que además encubridor. Las políticas sociales son la manera en que el Estado asegura para el conjunto de la sociedad, no sólo para los pobres, una cierta situación social básica. El asunto, entonces no trata sobre los impuestos o las arcas fiscales; sino sobre la distribución de la riqueza del país.

Las brechas entre ricos y pobres que existen en nuestro país, son dramáticas e inmorales. Ahora bien, la mala distribución de la riqueza es un problema que en primer lugar se relaciona con la mala distribución del producto interno bruto, se trata de un país que crece económicamente; pero en el que se benefician de manera muy desigual los actores del proceso productivo. Ese es el nudo de la problemática, es decir, cómo lograr que el usufructo de la actividad económica del país se distribuya entre quienes la generan. Dicho en forma salvaje, pero directa, que quienes trabajan y generan riqueza se beneficien de ella, y que esa riqueza no quede en las mismos bolsillos. En tal sentido, el slogan “que los impuestos se gasten en beneficio de los pobres”, que escuchamos a menudo, se hace eco de un sentir común y verdadero: que la mala distribución de la riqueza es un crimen social; pero, a la vez, en forma artera traslada el problema y en vez de querer solucionar el crimen lo deja intocado. Decir que los impuestos y los recursos del Estado deben gastarse en la gente pobre, parece bien intencionado; pero se parece mucho a decir: “A la distribución económica del país dejémosla tranquila, y hagamos caridad con el bolsillo del Estado”. Si lo analizamos bien, esta mentalidad bienpensante y bondadosa, resulta cada vez más dudosa en sus intenciones. Permítaseme insistir, las desigualdades sociales del país –de un país especialmente rico, por lo demás– no son obra del destino, ni de

la mala suerte. Sino de la forma de distribución de la riqueza. Si a alguien le ofende esta mala distribución, la considera injusta, indigna y cree que estos niveles de pobreza en un país rico, son criminales, entonces estoy de acuerdo; pero esto no se soluciona con bonos o subvenciones. Sino con una reforma estructural de los procesos de distribución de la riqueza. No soy ningún experto en economía, pero pienso que la familia Piñera Morel con una décima parte de sus riquezas actuales viviría bastante tranquila y podría considerarse afortunada, y si las nueve partes restantes beneficiaran a los trabajadores que han generado tal riqueza, probablemente tendríamos una mejor distribución. Perdóneseme que hable de esta familia en particular; pero como la señora Morel daba el ejemplo de su familia... Qué tal si hacemos otra cosa, estimada señora, si en vez de que usted pague la educación de sus hijos redistribuimos la riqueza de manera más justa...

¿Por qué intentar solucionar la pobreza con los recursos del Estado, si vivimos en un país rico, pero que enriquece sólo a algunos conglomerados privados, nacionales y extranjeros? ¿Entonces si el problema de la pobreza lo genera el enriquecimiento desmedido de unos pocos, no entiendo por qué es tarea del Estado remediar los efectos y no las causas de tal enriquecimiento desmedido? ¿No es manipular la sensibilidad social de las personas hablar de focalización de los recursos del Estado, pero no de distribución de la riqueza? ¿No sería mejor pensar en un sistema público de educación para Chile, integrado y sin condición de clase?

Como decía, cada vez que lo pienso el argumento me parece menos bondadoso y menos bienpensante.